



Cartelera:
Regresa
el *Encanto* de la
animación de
Disney a la
pantalla grande

ESPECTÁCULOS 8 Y 9

**Venderán
artículos
navideños en
Analco, Los
Sapos y El
Carolino**

CIUDAD 6



**Permanecerán
en prisión 11
municipales
del caso
Tecamachalco**

INSEGURIDAD 10



**zona de
tolerancia**

Intolerancia

Sábado,
27 de noviembre de 2021

Puebla, Pue - Mexico

Año 21, n° 7330

www.intoleranciadiario.com

Precio \$7.00

Podría haber traición del PRI por reforma eléctrica, apunta Riestra

Durante el foro *Reforma Eléctrica: ¿qué implica?*, el diputado federal Mario Riestra recordó que Morena únicamente necesita de 55 votos para pasar la iniciativa. Sostuvo que los sufragios no saldrán de las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) ni de Movimiento Ciudadano (MC).

José Antonio Machado

La reforma eléctrica que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador no está "muerta", ya que los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantienen en vilo el sentido de su voto, denunció el legislador panista, Mario Riestra Piña.

Durante el foro *Reforma Eléctrica: ¿qué implica?*, recordó que Morena únicamente necesita de 55 votos para pasar la iniciativa, y que los sufragios no serán de las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) ni de Movimiento Ciudadano (MC), por lo que el PRI arriesga la unidad de la oposición.

Sin embargo, aplaudió y calificó de valientes a los 30

diputados priistas que ya aseguraron, que votarán en contra de la propuesta presidencial.

Agregó que la mayoría de esa bancada ha manifestado una postura tibia y poco comprometida.

En compañía de Víctor Ramírez, analista de la reforma eléctrica, Riestra Piña subrayó que de ser aprobada afectará la economía familiar, a la industria y al medio ambiente por el uso de hidrocarburos fósiles. **P. 4**



**Mototaxis son ilegales
en el estado, reitera
Gobierno de Puebla**

Solamente serán autorizados en zonas donde vehículos más grandes no puedan prestar el servicio público, informó la Secretaría de Movilidad y Transporte.

P. 3



**Ruptura en cadenas
de producción
alimenta la inflación,
afirma analista**

No hay posibilidad de surtir la demanda, lo que limita la presencia de productos en el mercado e incrementa su valor, dijo Anselmo Chávez Capo, especialista económico de la UPAEP.

P. 6



Regresa la fiesta. Con el encendido del árbol navideño y la coronación de Jeimy, inició este fin de semana la 25 Feria Nacional del Árbol y la Esfera en el pueblo mágico de Chignahuapan.

P. 11

Fotos: Christopher Damján

POLÍTICA

Advierte Barbosa que no se dejará presionar por Coparmex

Tras tener un desencuentro con algunos de sus integrantes, a quienes calificó de "derecha radical", el gobernador afirmó que son los poderes públicos los que toman las decisiones en el estado.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, advirtió a los integrantes de la Coparmex en Puebla que está abierto al diálogo para construir y no para dejarse presionar por sus integrantes.

Dejó en claro que es muy importante el acercamiento con los

verdaderos inversionistas que crean empleos en la entidad.

"Con quien he tenido dificultades en el trato es Coparmex, por su estilo, dicen ellos, apartidista y sin ideología y yo les digo que no, quieren intentar ejercer presión mediática sobre las decisiones de gobierno", sostuvo.

Un día después de que Barbosa Huerta frenó los ataques lanzados por un grupo de afiliados a

la Coparmex, el jefe del Poder Ejecutivo Estatal retó a esas 10 personas que le lanzaron consignas en el evento de toma de protesta de la nueva mesa directiva, a buscarlo en Casa Aguayo.

Agregó que esas viejas prácticas mediáticas de intentar hacer presión no caben en su administración.

"Esas prácticas de ejercer presión desde una cámara o una or-

CÁMARAS NO SON DUEÑOS DEL CAPITAL, ASEGURA ARMENTA

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque

El senador, Alejandro Armenta Mier, defendió al gobernador, Miguel Barbosa Huerta, un día después de que algunos agremiados a la Coparmex le lanzaron comentarios y consignas.

Los gobiernos de la 4T no están peleados con los empresarios y, aquellos integrantes de las organizaciones no son los dueños del capital, pues dijo que los que mueven la economía son los pequeños inversionistas.

"No son los dueños del capital, los empresarios no son los dueños de las farmacéuticas, ni de los bancos, los empresarios son doña Juanita que está en la tienda, los empresarios y emprendedores son don Chon que está en su taller de bicicletas, la familia González que se encuentra en la tortillería o en la panadería o que se encuentra en la pequeña factoría, los empresarios son los que están en el campo".

Por lo anterior, llamó a cerrar filas a favor de los gobiernos de la Cuarta Transformación y a apoyar a la educación y a los pequeños empresarios.



Verdaderos inversionistas

ganización, en mi gobierno no sirven", puntualizó, al tiempo de reiterar que algunos de quienes lo increparon son de la derecha radical.

"Son la derecha radical, esa es la visión de sociedad que tienen, la visión que tengo yo es la de ser de un hombre de izquierda, una actitud frente a la vida, todo aquel que se revela ante la injusticia, ante la corrupción, ante los privilegios, que combate la desigualdad, esa es la izquierda de hoy y la derecha se entiende como aquella que tiene que hacer negocios", dijo.

Explicó que son los poderes públicos los que toman las decisiones en la entidad: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

En Puebla están instaladas más de mil empresas con capital extranjero, por lo que el mandatario destacó que ha mantenido reuniones con sus representantes.

Se trata de inversionistas asiáticos, europeos, alemanes, así como de otras entidades del país, quienes tienen instalado su capital en la entidad, declaró Barbosa Huerta.

"Debo decirles que mi gobierno tiene muy buenas relaciones con empresarios que dan empleos, en las últimas tres semanas nos hemos reunido la Secretaría de Economía con cientos de empresarios", finalizó.



POLÍTICA

Mototaxis son ilegales en todo el estado, reitera Gobierno de Puebla

Después de estudios técnicos y sociales, solamente serán autorizados en zonas donde vehículos más grandes no puedan prestar el servicio público, informó la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Yazmín Curiel
Fotos Agencia Enfoque

El funcionamiento de los mototaxis en el estado de Puebla es ilegal, confirmó la secretaria de Movilidad y Transporte, Elsa Bracamonte González, quien puntualizó que solo en algunos casos se otorgarán permisos, previo estudio técnico.

Dijo que es falsa la versión de la legalización de estas unidades, aunque habrá zonas en las que por su condición geográfica, se autorizaran.

"Se hará un estudio técnico en zonas determinadas por el tipo de infraestructura, porque hay en donde hay calles muy estrechas donde no cabe una Urvan o ni siquiera un vehículo, que la infraestructura no es adecuada y solo así, mediante un estudio técnico, se determinará si es preciso que estos vehículos puedan dar este tipo de servicio".

Aclaró que los mototaxis no están permitidos en el estado a pesar de que existen clandestinamente en Puebla, Cuautlancingo, Coronango, Tecamachalco, Tepeaca y Tehuacán, entre otros sitios.

"Estamos iniciando los operativos para levantarlos", advirtió el funcionario estatal.



Inversiones en vialidades

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, anunció que se presentará una iniciativa para la creación de una Ley de Movilidad en Puebla.

También dio a conocer que habrá permisos para que el transporte público circule en la lateral del Periférico Ecológico.

"Vamos a hacer obras para llevar el transporte para que transite por la lateral del periférico, esa es la idea".

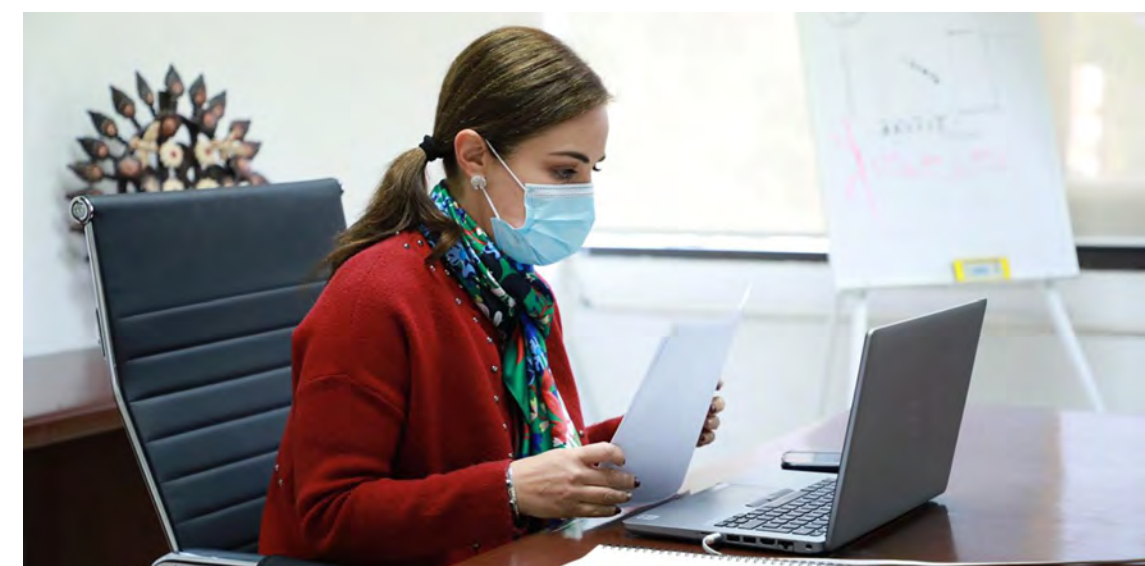
Señaló que las acciones para evitar los vehículos pirata en esa vialidad, continuarán.



“Se hará un estudio técnico en zonas determinadas por el tipo de estructura, porque hay en donde hay calles muy estrechas donde no cabe una Urvan o ni siquiera un vehículo, que la infraestructura no es adecuada y solo así, mediante un estudio técnico, se determinará si es preciso que estos vehículos puedan dar este tipo de servicio”

Elsa María Bracamonte González
Secretaria de Movilidad y Transporte

"Lo que corre en el periférico es eso, es abuso, lo que estamos haciendo es proyectando la realización de obras para que podamos otorgar concesiones, porque en el periférico, salvo 15 concesiones, todo es ilegal, pero fue solapado por las autoridades de transporte", finalizó.



NO DESCARTA ERP BICITAXIS EN LA CAPITAL

José Antonio Machado
Foto Christopher Damián

El funcionamiento de mototaxis y bicitaxis en algunas zonas del municipio de Puebla puede ser una realidad, aceptó el alcalde, Eduardo Rivera Pérez, a un día de la aprobación de la Ley del Transporte.

Explicó que en perímetros donde no hay servicio de colectivos para llegar al destino final y en distancias cortas, ambas opciones son viables.

Sin embargo, aclaró que lo más importante es garantizar la seguridad de los usuarios para no lamentar incidentes.

Indicó que el Ayuntamiento de Puebla tendrá que esperar a la reglamentación para conocer los alcances.

"Debemos hacer el diagnóstico, esperando el dictamen y reglamentación; en qué zonas podría ser con este candado de la seguridad del usuario, donde no hay servicio, en distancias cortas y pueda ser viable el traslado y el uso adecuado de la movilidad (...) No sé si alcance la reglamentación".

Advirtió que no se pondrán en funcionamiento modelos de movilidad que pongan en peligro la integridad de los ciudadanos.



POLÍTICA

Podría haber traición del PRI por reforma eléctrica, acepta Riestra

Consideró que la mayoría de los diputados federales se han mostrado tibios y poco comprometidos en su postura contra la iniciativa del presidente de México.

José Antonio Machado
Fotos Cortesía

La reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador no está "muerta", ya que los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no han revelado el sentido de su voto, afirmó el legislador panista, Mario Riestra Piña.

Durante el foro *Reforma Eléctrica: ¿qué implica?*, recordó que Morena únicamente necesita de 55 votos para pasar la iniciativa, y que los sufragios no serán de las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) ni de Movimiento Ciudadano (MC), por lo que el PRI arriesga la unidad de la oposición.

Sin embargo, aplaudió y calificó de valientes a los 30 dipu-



“No nos podemos confiar de estos cuates (diputados federales de Morena), van a cooptar, intimidar y apretar las tuercas que tenga que apretar”

Mario Riestra Piña
Diputado federal del PAN

tados priistas que ya aseguraron desde este momento, que votarán en contra de la propuesta presidencial.

Agregó que la mayoría de esa bancada ha manifestado una postura tibia y poco comprometida, ya que existió una intención de la nomenclatura del PRI de apoyar la reforma.

En compañía de Víctor Ramírez, analista de la reforma eléctrica, Riestra Piña también subrayó que la iniciativa de Andrés Manuel López Obrador es ideológica, que de ser aprobada afectará la economía familiar, a la industria y al medio ambiente por el uso de hidrocarburos fósiles. Dijo que Morena cooptará y



será un ente intimidatorio para conseguir que se apruebe la iniciativa que también impedirá la competencia en el mercado.

En este contexto, lamentó que un diputado abandonara al grupo parlamentario del PAN para irse al Movimiento Regeneración Nacional.

“No nos podemos confiar de estos cuates, van a cooptar, inti-

midar y apretar las tuercas que tenga que apretar”, aseguró.

Riestra Piña declaró que si la reforma eléctrica pasa se perderán 85 mil millones de dólares en inversiones.

Pero además en indemnizaciones las pérdidas serán del 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), 120 mil millones de dólares, finalizó.



EDUCACIÓN

Ruptura en cadenas de producción alimenta la inflación, afirma analista

No hay posibilidad de surtir la demanda, lo que limita la presencia de productos en el mercado e incrementa su valor, dijo Anselmo Chávez Capo, analista económico de la UPAEP.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

La ruptura en las cadenas de producción está relacionada con la inflación, consideró el analista económico de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), Anselmo Chávez Capo.

“Tenemos una ruptura en las cadenas de distribución, las cadenas de suministro se rompieron porque no había posibilidad de mandar de un lugar a otro”, explicó.

Estaba detenido todo y esto ocasiona que cuando se abre la economía, las cadenas de distribución no están listas para la demanda de ciertos insumos, agregó.

No hay capacidad para producir por el despido de mucha gente, ni los retos que adicionalmente se presentan, indicó.

El catedrático de la Licenciatura en Administración Financiera y Bursátil de la UPAEP, dijo que, por ejemplo, los microchips de los automóviles están sufriendo una escasez impresionante y eso no ha permitido la elaboración de los vehículos.

Por lo tanto, está detenida la producción de automóviles y como se habla en función de la oferta y la demanda, la gente tiene que pagar más por ellos.

Añadió que la inflación se espera de 7 por ciento y adicionalmente se encuentra un incremento de manera específica en aquellos bienes que inciden en el índice no subyacente, con una volatilidad muy importante en su producción.

La inflación será más alta que el crecimiento económico y an-



te eso, la tarea del Banco de México, será reducir la inflación, porque su misión prioritaria es mantener la inflación en niveles controlables.

Desde la perspectiva económica, se espera que en febrero se normalice la inflación y se acerque al rango objetivo que es del 3 por ciento.

Sin embargo, existe la posibilidad que los factores inflacionarios fuera de México afecten, por ejemplo, la inflación en Estados Unidos es la más alta de los últimos 15 años lo que podría trasladarse al país.

La inflación es un problema estructural que afecta directamente a las clases más bajas, por lo tanto, hay que trabajar en su control.

Nosotros debemos tener cuidado desde el punto de vista social, de no cerrar la economía, finalizó.



Apuntalará Turismo a la recuperación económica

El coordinador de la Licenciatura en Administración Turística y de la Hospitalidad de la IBERO Puebla, Vladimir Barra, resaltó la importancia de diferentes dependencias del gobierno para promocionar a la entidad.

Samuel Vera Cortés
Fotos Agencia Enfoque

El turismo apuntalará la economía en Puebla por lo que es importante el trabajo coordinado entre distintas secretarías para impulsarlo, dijo Vladimir Barra Hernández, coordinador de la Licenciatura en Administración Turística y de la Hospitalidad de la IBERO Puebla.

Destacó el proyecto en el que están involucradas las secretarías de Cultura, de Turismo y de Desarrollo Rural.

Recordó que se trata de un importante motor económico para las distintas regiones de Puebla y del área metropolitana.

Barra Hernández resaltó que en medio de una crisis económica como la que se vive, es importante lograr la estabilidad para hablar de reactivación.

El paso importante es promover y consumir lo que se genera en Puebla, añadió el académico.

Consideró que los años 2022 y 2023 no serán perdidos en el sector turismo por el trabajo que harán de manera conjunta el gobierno, empresas y habitantes de los destinos promocionados.

Refirió que 2024 y 2025 mostrarán la recuperación y la estabilidad de las actividades turísticas.



CIUDAD

Cabildo solicitará formalmente al IEE organizar plebiscitos en juntas auxiliares

La petición deriva por la serie de controversias durante la contienda, advirtió el presidente de la Comisión de Gobernación, Miguel Ángel Mantilla Martínez.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Los regidores en la sesión ordinaria de Cabildo aprobaron de forma unánime solicitar al Instituto Electoral del Estado (IEE), organizar los plebiscitos para el proceso

de elección de autoridades subalternas en las 17 juntas auxiliares a desarrollarse durante el 2022.

La petición deriva por la serie de controversias durante la contienda, advirtió el presidente de la Comisión de Gobernación, Miguel Ángel Mantilla Martínez.

Priorizó que la solicitud tam-

bién se fundamenta en esa gran capacidad para organizar contiendas, proyectar y mantenerse en un panorama neutro, además de los buenos oficios, es la autoridad idónea para abrazar la democracia en esos grandes perímetros de Puebla.

"Se han generado algunas controversias y estando absolutamente convencidos, platicando con colegas de las diferentes fracciones, estamos abrazando la democracia, pues esta experiencia del instituto que todos conocemos y que se mantiene en el ámbito de la neutralidad y buen oficio, hacemos esta solicitud para que dada su capacidad organizativa pueda realizar con antelación las previsiones necesarias para estas elecciones".

Bajo esa perspectiva, la morenista Ana Laura Martínez Escobar, recordó el proceso que se emprendió en la pasada administración para solicitar al IEE la intervención.



“ Se han generado algunas controversias y estando absolutamente convencidos... pues esta experiencia del instituto que todos conocemos y que se mantiene en el ámbito de la neutralidad y buen oficio, hacemos esta solicitud para que dada su capacidad organizativa pueda realizar con antelación las previsiones necesarias para estas elecciones”

Ángel Mantilla Martínez
Presidente de la Comisión de Gobernación

Después el alcalde Eduardo Rivera Pérez agregó al resolutivo que en caso de que el Organismo Electoral acepte la firma de la solicitud, se acceda a la firma del convenio correspondiente.

Martínez Escobar refirió la importancia del mismo debido a que: "el convenio de colaboración que se celebre entre el ayuntamiento y el IEE garantizará el respeto a los usos y costumbres indígenas de las juntas auxiliares para el desarrollo de los plebiscitos".

El alcalde pidió a Mantilla liderar una comisión plural para presentarse ante el IEE y priorizar la importancia de que organicen las elecciones en las juntas auxiliares.

"Solicito que en este ánimo y la importancia que reviste a los plebiscitos de las juntas auxiliares que encabece una comisión plural para hacer una visita de cortesía directamente el presidente del IEE y presenten lo que se ha expresado, la importancia del punto que solicitamos".

Aprueban regidores espacios públicos para festividades del Guadalupe - Reyes

También la instalación de los mercados temporales en el Jardín de Analco, Los Sapos y el Corredor Artesanal del Carolino.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Los espacios públicos para desarrollar las festividades patronales y tradicionales en el Centro Histórico y zona de monumentos para el trienio 2021-2024 han sido aprobados unánimemente por los regidores.

La secretaria General del Ayuntamiento, Silvia Tanús Osorio, precisó que la unidad de Normatividad y Regulación Comercial supervisará y autorizará coordinadamente con la Secretaría de Gobernación, la instalación de juegos y atracciones de ferias.

Además la Secretaría de Turismo realizará la promoción y

difusión de las festividades patronales y tradicionales.

En ese contexto, la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, y la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, desarrollará las acciones pertinentes y emitirá las recomendaciones para las festividades.

Bajo esa perspectiva Protección Civil verificará la aplicación de las medidas sanitarias para evitar contagios masivos de Covid-19 y desarrollará las recomendaciones del Comité Municipal para el fortalecimiento.

"En caso de incumplimiento, proceder conforme a las sanciones correspondientes".

Instalación de mercados

Además los regidores unánimemente aprobaron la instalación de los mercados temporales en el Jardín de Analco, Los Sapos, Corredor Artesanal del Carolino y Jardín del Arte (Parque Vicente Lombardo Toledano), además, de la expedición de los lineamientos correspondientes.

La representante de la Comisión de Gobernación, Gabriela Ruiz Benítez, dijo que el dictamen reactivará la económica y norma el funcionamiento de los mercados.

"Los mercados temporales son sitios de historia y tradición en el conocimiento de las familias poblanas, considerados nor-



mativamente como aquellos espacios comerciales que tienen días y horarios específicos para su funcionamiento, este dictamen tiene como objetivo normar el funcionamiento de los espacios impactando de manera positiva la económica del sector afectado por la contingencia sanitaria".

Advirtió que al menos el 15 por ciento de los espacios serán destinados a grupos vulnerables.

"Es importante resaltar que en esta comisión fuimos cuidadosos de establecer los presentes lineamientos, el respeto a los protocolos de salud que se deben seguir en los espacios. Además, celebró la colaboración de todos los integrantes de la comisión para agrandar que por lo menos el 15 por ciento de los espacios disponibles sean destinados a grupos vulnerables del municipio, como parte del fortalecimiento económico".

CIUDAD

Cumple con la declaración patrimonial 97 por ciento de los servidores públicos

El otro 3% restante hará efectivo el proceso de transparentar los bienes económicos y de propiedades que posean el 14 de diciembre, dijo Rivera Pérez

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

A 18 días de la conclusión del proceso para cumplir con la declaración patrimonial de los funcionarios públicos, un 97 por ciento ya cumplió con la entrega, valoró Eduardo Rivera Pérez, al revelar el programa de Declarando en Tiempo.

Será el martes 14 de diciembre, cuando el 3 por ciento restante del personal de la administración municipal invitado por el alcalde haga efectivo el movimiento de transparentar los bienes económicos y de propiedades que posean.

Esta acción, subrayó, es una muestra de transparencia de la gestión, al adelantarse a los tiempos definidos por la autoridad.

“ Yo estoy convencido que la honestidad paga y paga bien; quiero ratificar lo que le he dicho a todos y a cada uno de los servidores públicos que he invitado a mi gobierno, lo dije en la toma de protesta, que no hay segundas oportunidades en temas de honestidad”

Eduardo Rivera Pérez
Presidente Municipal



Bajo ese panorama, advirtió nuevamente a los funcionarios de primer y segundo nivel, al igual que a toda la fuerza laboral de Ayuntamiento que no dará una segunda oportunidad de continuar en este gobierno en caso de fallar o incumplir a la población.

"Yo estoy convencido que la honestidad paga y paga bien; quiero ratificar lo que le he dicho a todos y a cada uno de los servidores públicos que he invitado a mi gobierno, lo dije en la toma de protesta, que no hay segundas oportunidades en temas de honestidad".

Rivera Pérez precisó que el recurso público que depositan los ciudadanos a través de los impuestos, es un recurso sagrado y tiene que regresarse para bien y beneficio de Puebla, no puede haber ningún otro destino.



LAS CIFRAS

Rivera Pérez reportó:

- **7.2 millones** de pesos en propiedades.
- **4 millones 809 mil 227 pesos**, el costo de un apartamento.
- **2 millones 401 mil 280 pesos**, el valor de un local comercial.
- **7.7 millones** de pesos en dos líneas de crédito.
- **158 mil 045 pesos** al mes como capital neto recibido en sueldo.
- **3 mil 256 pesos** en ingresos por sociedad con empresa.

Únicamente restan 14 por cumplir con esta obligación de ley de 462 funcionarios, reveló la Contralora, Alejandra Escandón.

Puntualizó que la Secretaría del Ayuntamiento cumplió en 23 días, el Instituto Municipal del Deporte en 26, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en 27 días, Desarrollo Económico en 27 y la Secretaría para la Igualdad Sustentativa en 31 días.

Todos los datos ya se encuentran en el portal de Internet del Ayuntamiento de Puebla, dijo la directora de Transparencia, Luz Rosillo Martínez.

Transparencia

Rivera Pérez reportó 7.2 millones de pesos, además de dos líneas de créditos por 7.7 millones de pesos.

Además la página de Datos Abiertos del Ayuntamiento indica que es propietario de un apartamento con un costo de 4 millones 809 mil 227 pesos y un local

comercial de 2 millones 401 mil 280 pesos.

El apartamento fue adquirido a la inmobiliaria Tropical Living con sede en Mérida Yucatán y en República Dominicana, pero no aclara la ubicación del inmueble.

El local comercial lo compró a la firma Ita Devco. El resultado de las propiedades es de 7 millones 210 mil 507 pesos de acuerdo a la información.

Durante 2016 adquirió una línea crediticia con Banorte por 3 millones 790 mil 570 pesos y uno más a Tropical Living en 2019 por 3 millones 953 mil 227 pesos. Las líneas crediticias son de 7 millones 743 mil 797 pesos.

Los ingresos que se observan como alcalde es de 99 mil 988 pesos mensuales, pero aclara que el capital neto recibido es de 158 mil 045 pesos.

Es socio de una empresa de servicios profesionales, de la que obtiene ingresos mensuales por 3 mil 256 pesos.

ESPECTÁCULOS

Encanto, la magia de la animación presente en todo su esplendor con el sello de Disney

También entran: *The Nowhere Inn por St. Vincent: La identidad es una obra de arte. Se mantienen en cartelera: Venom: Carnage Liberado, Los Locos Addams 2, Sin Tiempo Para Morir, Espíritus oscuros, El misterio del Soho.*

ESPECTÁCULOS



VIDEO



Claudia Cisneros



Encanto

Animación en 110 minutos. Disney Animation Studios cuenta la historia de los Madrigal, una familia extraordinaria que vive escondida en las montañas de Colombia, en una casa mágica, en un pueblo vibrante, en un lugar maravilloso conocido como Encanto. La magia de este Encanto ha bendecido a todos los niños de la familia con un don único, desde súper fuerza hasta el poder de sanar. A todos, excepto a Mirabel, pero cuando descubre que la magia que rodea al Encanto corre peligro, Mirabel la única Madrigal sin poderes mágicos, podría ser la esperanza de su familia. Dirige John Leguizamo, la cinta se encuentra también en las Salas VIP y Junior.



Ghostbusters: El legado

Acción, aventura y comedia en 123 minutos. Del director Jason Reitman y el productor Ivan Reitman, llega el siguiente capítulo dentro del universo original de Ghostbusters. Cuando una madre soltera y sus dos hijos llegan a un pequeño pueblo, empiezan a descubrir su conexión con los Ghostbusters originales y el legado secreto que dejó su abuelo. El guion fue escrito por Gil Kenan y Jason Reitman, actúan Paul Rudd, McKenna Grace, Finn Wolfhard, Annie Potts.



La casa Gucci

Thriller de 158 minutos. Inspirada en la impactante historia real del imperio familiar detrás de la casa de moda italiana Gucci. A lo largo de tres décadas de amor, traición, decadencia, venganza y en última instancia un asesinato, veremos lo que significa un nombre, lo que vale y hasta dónde llegará una familia por el control. Actúan Al Pacino, Lady Gaga, Adam Driver, Salma Hayek, Jared Leto entre otros, dirige Ridley Scott.



Chernóbil: La película

Drama de 136 minutos. Primer largometraje ruso sobre las consecuencias de la explosión en la central nuclear de Chernóbil cuando cientos de personas sacrificaron sus vidas para limpiar el lugar de la catástrofe y prevenir un desastre mayor. Alexey, un bombero de la central eléctrica, Valery, un ingeniero y Boris, un buzo militar, encargados de una peligrosa misión para drenar el agua de un depósito debajo del reactor en llamas. No tienen tiempo para planificación; atravesarán el agua que se calienta cada hora a medida que el núcleo del reactor fundido se filtra cada vez más cerca. Preparados para sacrificar sus vidas descienden a las profundidades del edificio del reactor. Actúan Oksana Akinshina, Filipp Avdeev, Ravshana Kurkova, dirige y actúa Danila Kozlovsky.



Resident Evil: Bienvenidos a Raccoon City

Terror y acción en 107 minutos. Volviendo a los orígenes de la popular franquicia Resident Evil, la nueva entrega lleva a Raccoon City, la que alguna vez fue el hogar en auge de la gigantesca farmacéutica, Corporación Umbrella y que se ha convertido en un pueblo agonizante en el Medio Oeste de los Estados Unidos. El éxodo de la compañía dejó a la ciudad desolada con una fuerza maligna gestándose bajo la superficie. Cuando se desata esta maldad, sobrevivientes trabajarán unidos para descubrir la verdad detrás de Umbrella. Actúan Kaya Scodelario, Hannah John-Kammen, Robbie Amell, Tom Hopper, Avan Jogia, dirige Johannes Roberts. La cinta se puede ver también en Sala 4DX.

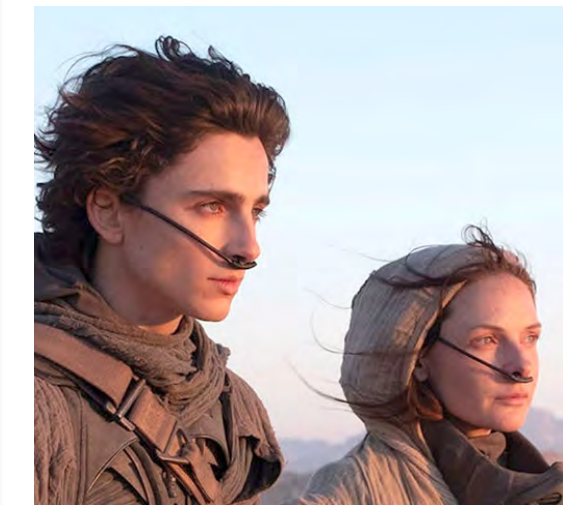


Eternals

Acción y aventura en 157 minutos. Marvel Studios presenta un nuevo e increíble equipo de Súper Héroes del Universo Cinematográfico, una raza inmortal de héroes de elite que han vivido en secreto en la Tierra durante años para proteger y formar las civilizaciones. Tras los eventos de Avengers: Endgame, una tragedia inesperada los obliga a salir de las sombras para reunirse y enfrentarse al enemigo más antiguo del hombre: Los Desviantes. Actúan Angelina Jolie, Gemma Chan, Richard Madden, Salma Hayek, la cinta la dirige Chloé Zhao.

Duna

Aventura, drama y ciencia ficción en 157 minutos. La adaptación del best seller del mismo nombre escrito por Frank Herbert ahora es el viaje mítico y emocional de un héroe, Paul Atreides, joven brillante y con un destino que va más allá de su comprensión, quien debe viajar al planeta más peligroso del universo para garantizar el futuro de su familia y su gente. Pero fuerzas malévolas estallan en conflicto debido a que el planeta es el proveedor exclusivo del recurso más valioso que existe. Actúan Rebecca Ferguson, Dave Bautista, Jason Momoa, Stellan Skarsgård, Zendaya, Timothée Chalamet, dirige Denis Villeneuve.



La crónica francesa

Comedia, drama y romance en 108 minutos. La cinta es una carta de amor a los periodistas, ambientada en la redacción de una revista estadounidense en una ficticia ciudad francesa del Siglo XX, da vida a una colección de historias publicadas en La Crónica Francesa, la revista en cuestión. Actúan Benicio del Toro, Timothée Chalamet, Tilda Swinton, Bill Murray entre otros, dirige Wes Anderson



#Te sigo

Comedia francesa de 98 minutos. Stéphane vive una vida tranquila como un eminente chef francés, pero cuando decide visitar a Soo, una misteriosa dama coreana de la que se enamoró en Instagram, se embarcará en un viaje aventurero lleno de descubrimientos. Actúan Doona Bae, Alain Chabat, Vincent Nemeht, John Sehil, dirige Eric Lartigau.



INSEGURIDAD



SIN HERIDOS

Asaltantes disparan en autobús durante atraco en la México-Puebla

Antonio Rivas
Fotos Cortesía

Asaltantes realizaron varios disparos durante un asalto contra usuarios del transporte público, en la autopista México-Puebla.

Unos hombres armados abordaron un autobús de la línea Huejotzingo cuando circulaba sobre la citada vialidad y con arma de fuego amagaron a los pasajeros para quitarles sus pertenencias.

Los delincuentes se apoderaron de carteras, teléfonos celu-

lares, entre otros artículos de valor para después descender y emprendieron la huida a pie.

Según versiones de las víctimas, los sujetos realizaron varios disparos antes de huir, y por fortuna las balas no hirieron a nadie.

El chofer de la unidad colectiva siguió su trayecto y condujo hasta el destacamento de la Guardia Nacional (GN) de Carreteras, que se localiza en el kilómetro 119 a unos metros del puente de La María, donde solicitaron el auxilio a los elementos.

A este sitio acudieron elementos de la Policía Municipal, Policía Estatal, y paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), pues en un inicio se dijo que había personas baleadas, pero esta versión quedó descartada.

Las autoridades recabaron datos sobre las características de los responsables para tratar de ubicarlos, ya que se presume es la misma banda delictiva que comete atracos en el transporte público en la autopista México-Puebla.



DOS RECUPERAN SU LIBERTAD

Permanecerán en prisión 11 agentes policiacos por el caso Tecamachalco

Antonio Rivas
Fotos Agencia Es Imagen

Once de los 13 policías de Tecamachalco permanecerán en prisión, lo mismo que Alejandro Santizo Méndez, su escolta José Hipólito, y una mujer policía por el asesinato de tres agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE). Mientras que otros dos uniformados fueron puestos en libertad.

En la audiencia inicial el Juez de control no encontró pruebas de que dos de los policías municipales hubieran participado en los hechos, por lo que se ordenó su inmediata liberación.

El togado de la causa determinó como legal la detención de 11 policías municipales de Tecamachalco, quienes enfrentan cargos por los delitos de usurpación de funciones o de profesión y uso indebido de uniformes o condecoraciones.

Por lo anterior, los acusados solicitaron la duplicidad del término constitucional de 144 horas, por lo que el Juez les impuso la medida cautelar de prisión



preventiva justificada y será en una segunda audiencia en la que se determine si se les vincula o no a un proceso.

De esta manera, permanecerán reclusos en los respectivos penales.

En el caso de Alejandro Santizo Méndez, secretario de Seguridad Pública de Tecamachalco y su escolta José Hipólito enfrentan cargos por homicidio calificado en agravio de servidores públicos, daño en propiedad ajena, tentativa de homicidio calificado,

uso indebido de insignias y condecoraciones, además de portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, armada y fuerza aérea.

También delitos contra la procuración de justicia y encubrimiento. Por ello se les impuso prisión preventiva oficiosa.

Mientras que, a Jaqueline, uniformada municipal de Tecamachalco, se le acusó por delitos contra la procuración de justicia y encubrimiento. A ella el Juez de la causa le impuso prisión justificada o necesaria.

PRISIÓN PREVENTIVA

Madre y padrastro vinculados a proceso por el homicidio de una menor de edad

Redacción
Fotos Cortesía

Resultado de las investigaciones llevadas a cabo por la Fiscalía General del Estado de Puebla, dictan vinculación a proceso contra Rosa María N. por el delito de homicidio en razón de parentesco y a Fabricio N. por homicidio calificado contra una menor de edad.

Ambas personas fueron aprehendidas y vinculadas en septiembre de 2020 por el delito de corrupción de menores, además a Fabricio N. por abuso sexual.

Al dar seguimiento al caso, mediante la práctica de diversas diligencias, la Institución logró establecer que, el 7 de septiembre de 2020 la víctima de 13

años de edad fue obligada por su padrastro a consumir una sustancia líquida de color blanco, sin que su madre interviniera para evitarlo.

Cuando la adolescente comenzó a sentir malestar, fue trasladada a un hospital donde horas después de su ingreso perdió la vida.

Tras constatar su posible responsabilidad en el homicidio de la víctima, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres formuló imputación contra Rosa María N. y Fabricio N. y obtuvo su vinculación a proceso.

El Juez de Control les impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa hasta el cierre de la investigación complementaria.



FABRICIO N.



ROSA MARÍA N.

MUNICIPIOS

Chignahuapan: Prevén derrama económica por más de 200 mdp

Entre los atractivos del Pueblo Mágico destacan el árbol monumental más grande del estado de Puebla y la esfera de 16 metros de diámetro.

Samuel Vera Cortés
Fotos Christopher Damián

La 25 FERIA NACIONAL del Árbol y la Esfera de Chignahuapan, es parte de la estrategia de desarrollo económico y turístico del estado de Puebla, subrayó el presidente municipal, Lorenzo Rivera Nava, durante la inauguración del evento.

El alcalde Rivera Nava destacó la vocación turística del pueblo mágico, además, reveló que se prevé una derrama económica por 200 millones de

pesos, recursos que serán destinados en beneficio de la población del municipio serrano. Durante la inauguración en el Recinto Ferial y la coronación de la reina Jeimy I, Rivera Nava destacó que el evento es una fecha importante para los artesanos y los prestadores de servicios del municipio y la región.

El turismo es parte fundamental del desarrollo del municipio, aseguró el edil de Chignahuapan, por eso, destacó como parte de los atractivos, el árbol monumental más grande



del estado de Puebla y la esfera de 16 metros de diámetro.

En el Recinto Ferial se ofrecen productos de más de 300 talleres y son más de 10 mil personas involucradas en la industria hotelera y otras 10 mil en la industria forestal, se informó.

En el mismo evento, se inauguró la expo forestal, en la que se ofertan árboles de Navidad de la región. Cabe señalar que la 25 FERIA NACIONAL del Árbol y la Esfera de Chignahuapan estará abierta hasta el 5 de diciembre.

